

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE COMINSECO S.A.

Estimados Socios:

Cumplo con la obligación legal y estatutaria de presentar a ustedes el informe anual sobre el estado de la empresa al 31 de diciembre 2013, y lo hago siguiendo los lineamientos que establece el reglamento pertinente expedido por la Superintendencia de Compañías.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

El objetivo principal de la empresa para el ejercicio económico 2013, fue mantener y fortalecer las actividades de venta de maquinaria y equipo industrial.

2. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS IMPORTANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN LOS ÁMBITOS LEGAL Y LABORAL.

Debido a que no se cumplieron con los objetivos trazados, se decidió de mutuo acuerdo dar por terminado el contrato laboral existente con la Srta. María José Guerra Almeida, realizando la liquidación de ley establecida y sin presentarse ningún inconveniente. No existe información respecto a otros asuntos pues no se han presentado reclamos de orden laboral, orden civil, ni tributario durante todo el ejercicio económico 2013.

3. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Durante el periodo 2013 se obtuvo algunos ingresos que lograron que la empresa obtenga una utilidad de \$439,45 dólares americanos.

Para mantener el patrimonio en el próximo ejercicio en los niveles esperados, hay que hacer un esfuerzo importante en ventas que compensen las pérdidas del presente año.

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO SIGUIENTE.

Para el año 2014 se espera ampliar nuestra actividad y mejorar nuestras ventas, para de esta manera recuperar las pérdidas.

Para concluir este informe, reintegro a los administradores, funcionarios y empleados de la empresa, el más sincero agradecimiento por su dedicación y esfuerzo.

Atentamente,

Clara Judith Sánchez Vázquez
Clara Judith Sánchez Vázquez

C.C: 0200475291

Gerente General